GAZETA DE BUENOS-AYRES.
JUEVES 25 DE JULIO DE 1811.

Rará temporum felicitate, ubi sentire quæ velis, et quæ sentias, dicere licet.
Tacito lib. 1. Hist.

CARTA AL EDICTOR.

SR. Edictor de la gazeta. Muy Sr. mio: hace tiempo que habia escrito á un corresponsal del Perú, que supuse podia tener algun conocimiento inmediato del exército de Goyeneche, ¿preguntandole si todo el se componia de europeos? ¿Ó si habia tambien algunos cuerpos de américanos?

La pregunta, á primera vista, podia parecer á algunos bastante impertinente, supuesto que habiamos visto ya el exercito de Nieto compuesto todo el de tropas criollas: pero aunque en ningun caso debia esperarse, que nosotros tomasemos las armas para disputar tan vergonzosamente nuestra esclavitud, ni podia tener disculpa un hecho semejante, que debe cubrirnos de oprobio, é ignominia á la faz de las naciones, empeñado yo en hacer parecer á mis paisanos menos barbaros, y destruir en lo posible el baxo concepto que esta su inaudita conducta debe conciliarles entre los sabios, que la observan, inventandoles disculpas á sus errores, decia, que acaso las primeras falsas ideas, que se divulgaron al principio sobre nuestra empresa, podian haberlos precipitado entonces á tan humillante accion. Jamas podia persuadirme, que continuasen en aquel pensamiento, despues de ver la mayor parte de ambas Americas uniformada en el proyecto; despues de saber que no peleaban ya sino por los caprichos de quatro déspotas empeñados en sacrificarnos á su interes particular; y en suma despues que ya hubiesen reflexionado despacio toda la criminalidad, y baxeza, que envuelve el hecho de oponerse a su pro-

pia libertad, y á los gloriosos esfuerzos, que se están haciendo para sacarlos del estado de bestias, y restituirles el nobilisimo ser de hombres que se les habia quitado.

Sin embargo, el corresponsal me aseguró lleno de confusion, que era un hecho, que no podiamos ya ocultar, que de las tres partes de aquel exército, las dos y media eran de americanos unidos al desnaturalizado Goyeneche, y alucinados por él.

Con razon (me decia) amado paisano, se escandalizarán los políticos, quando vean por la primera vez desmentidos en este continente los cálculos, que habrian formado sobre la imposibilidad en que se verían los mandatarios de la tirania para reunir entre nosotros mismos un partido opuesto á las justas aspiraciones de la América. Hoy verán, que ellos escribian de hombres, que quisiesen serlo alguna vez, y fuesen capaces de recibir electricidad con el halagüeño, y dulce prospecto de una libertad, porque se ha derramado tanta sangre en el universo: pero quedarán asombrados quando sepan, que en muchos de nuestros paisanos se han extinguido hasta aquellos primeros sentimientos naturales, que saca impresos el corazon de los demas hombres, y aun el de los mismos animales, desde su creacion: quando sepan que hay una parte de criollos, que hechos troncos insensibles á su verdadera felicidad, se empeñan en sostener unos mandones, cuyos ultrajes, y despotismo exercido en estas partes han podido excitar, y conciliarse la exêcracion hasta de los mas remotos, que no los han experimentado: quando sepan, que hay hombres entre nosotros, para quienes el abatimiento es ya parte de su naturaleza, y que no pudiendo exîstir sino en él, y con él, llegan al extremo de defenderlo con la sangre: que no quieren ser libres, sino esclavos: que están dispuestos á resistir á los que pelean por libertarlos: y que los dirige en esta empresa un americano.

¿Y quiere vmd. creer, que á pesar de esta terminante contestacion de mi corresponsal, aún no podia persuadirme de la certeza de su pensamiento? Es cierto, que no podia ya dudar de que la mayor parte del exército contrario del Desaguadero era de tropas americanas: pero yo vivia siempre con la esperanza, de que en una oportunidad, como la que presentaría la

proximidad de nuestros guerreros; aquellos harían un uso favorable de las armas, que la fuerza, y el engaño pudo haberles puesto en las manos. Creia, que ellos las volverían contra ese mismo alevoso caudillo, que los obligaba á prostituir su reputacion, y sus sentimientos, queriendo hacer que perdiesen en servicio de sus opresores una vida apreciable, que debian sacrificar unicamente á la libertad, y defensa de la patria, donde la recibieron.

¡Pero quanta no ha sido mi sorpresa, al leer hoy el resultado de la primera accion, que hemos tenido! Yo me quedo atonito, y debe asombrar seguramente á quantos lean el suceso, al ver á aquellos insensatos arrojarse contra los generosos héroes, que se han conducido á aquellas distancias á solo redimirlos de una opresion, contra la que han declamado ellos mismos trescientos años. ¡Americanos peleando por ser esclavos! Ellos me dexan sin arbitrio para poder disculpar un hecho tan degradante del caracter noble, que hasta aquí se les habia atribuido con injusticia: por el contrario, y arrebatada mi alma en una justa indignacion, no me ha ocurrido de pronto otro desaogo, que dirigirme á vmd. por esta carta, para que puesta en la gazeta, lleve por todas partes la confusion, y el oprobio de unos hombres, que no merecen seguramente contarse entre los racionales.

Nuestra gazeta ha publicado ya con verdad los sentimientos de los sábios, y verdaderos americanos, que se ven oprimidos, y avergonzados por estos desnaturalizados compatriotas: ha hecho ver á todos, que hay con efecto entre el Desaguadero, y el Rimac hombres, y pueblos libres que ansian por el momento de verse restituidos á la posesion de tan apreciable dignidad: sepan ahora tambien, que hay otros que acostumbrados á vegetar en la obscuridad y el abatimiento, pelean servilmente por no dexar embustero este elogio, que les anticipó su Vizir: sepan que hay generaciones miserables, que no merecen gustar las dulzuras de la libertad, y la resisten; pero que aun prefieren morir á ser libres, quando otros quieren no exîstir antes, que ser esclavos: y sepan que sus cuchillas teñidas en la sangre de los valerosos héroes del Rio de la Plata han de hacer en todo tiempo el distintivo vergonzoso de su barbarie. Morirán algunos gloriosamente, para

que triunfemos los demás : pero las cenizas de los unos, y los triunfos de los otros, todo concurrirá á perpetuar contra éllos la exêcracion general de sus paisanos.

Sirvase vmd., pues, publicar esta justa declamacion contra el proceder de aquellos americanos, que así se muestran traidores á las obligaciones, que impone este dulce renombre, de que son indignos; para que quando venga la noticia de su derrota, como lo esperamos al fin, por la justicia misma de nuestra causa, por la especial providencia, que ella ha merecido hasta aquí, no menos que por los esfuerzos unidos, que se redoblan para conseguirlo, haya adelantado la prensa su descredito. Hombres tan baxos no pueden tener valor: y el hombre libre ha de confundir, y disipar, sin duda alguna, ese despreciable grupo de aturdidos. Queda de vmd. fino amigo, &c.=*El Americano.*

Núm. 7º.

DIARIO SECRETO DE LIMA.

Lunes 18 de febrero de 1811.

Adempto per inquisitiones libero audiendi, legendique commercio, etiam memoriam perdidissemus, si facilius esset oblivisci, quam tacere. Tacit.

Continúa el discurso político-legal.

Hubiera la América vegetado eternamente en la obscuridad, y abatimiento, si la providencia, condolida al fin de sus penas, no hubiera decretado sacudir con un golpe terrible de su diestra omnipotente el iniquo, y despótico gobierno, en que nos hallabamos. Su sabiduria, y justicia infinita, valiéndose de un tirano, pone las cadenas á España, y rompe las que oprimian á los americanos. Quien haya leido, no esos papeles insulsos, y llenos de falsedades, que se han multiplicado hasta lo infinito, sino los sábios, é imparciales escritos de

Jovellanos, de la Romana, de Campany, y principalmente de Blanco, concluirá precisamente, que la pérdida de la península ha sido una consecuencia inevitable, y necesarisima del escandaloso abandono que padeció la monarquia baxo el reynado de Carlos IV.

España, es cierto, asombró al mundo en sus primeros movimientos contra el francés; y aunque destituida de tropas organizadas, de xefes, y militares expertos, y de un gobierno enérgico, hubiera tal vez escapado de la dominacion francesa, si todas sus provincias, unidas en masa, y posponiendo cada una su ambicion de gobernar al interes general de la nacion, no hubieran tratado mas que de aprovechar el primer impulso de los pueblos, dirigiéndose todas á un solo fin, y por una sola voz. Pero las hechuras de Godoy, y la mayor parte de los nobles estaban afrancesados de antemano, y multiplicando juntas por todas partes, no hicieron mas que servir á la desunion, que tanto le importaba á Bonaparte. Las Juntas no pensaron sino en su esplendor, y en sus títulos, en sus privilegios, y en la pompa de sus vocales: ellas negandose mutuamente la obediencia, y los auxîlios, y no tratando de defender mas que sus casas, vinieron poco á poco á enfriar el ardor primero de los españoles contra el francés. De aquí la repentina, y facil ocupacion, que logró Bonaparte de las principales ciudades de Castilla; cuyo escarmiento forzó, aunque tarde, á las Juntas provinciales á concentrar su poder parcial en un solo punto, y así formaron la Junta Central.

Esta renovó en pocas dias todos los excesos del principe de la paz, siendo cada vocal de ella un imitador suyo; y así como Godoy, y los suyos entregaron al frances ambas Castillas, y otros puntos importantes de España, así la Junta Central se le entregó traidoramente con toda la Andalucía. Los mas de sus vocales se quedan con el rey José, y unos pocos fugitivos del furor del pueblo vienen á Cadiz, y establecen allí un nuevo soberano en el Consejo de Regencia.

Es verdad, que hasta las últimas noticias, Cadiz se mantiene libre del frances, que lo sitia muy de cerca; pero ¿quien podrá asegurar, que al fin no sea entregado, como Sevilla, cediendo á la insuperable fuerza de Napoleon, y á las intrigas de los muchos españoles, que se hallan bien avenidos con él?

Es necesario ocurrir á la via portentosa, para esperar que Cadiz solo sea capaz de resistir á quien no han podido resistir la Alemania, la Italia, Suecia, Dinamarca, y las provincias de España juntas. Si vemos al ingles, que todavia permanece allí, tambien vemos que sus esquadras están aparejadas para la menor señal; y que su intento es dilatar á Bonaparte su conquista quanto pueda, para aprovecharse entretanto del comercio de aquella plaza, y hacer que no cesen los envios de la América que lo sostienen.

Se continuará.

Num. 8º

DIARIO SECRETO DE LIMA.

Miercoles 20 de febrero de 1811.

Adempto per inquisitiones libero audiendi, legendique commercio, etiam memoriam perdidissemus, si facilius esset oblivisci, quam tacere. Tacit.

Un íntimo amigo, y corresponsal de Chuquisaca, me ha remitido entre otras la siguiente proclama, que por su brillantéz, y principalmente por ser obra de una señorita, quiero insertarla en este numero para hermosear mi diario.

Al Sr. Dr. D. Juan José Castelli, vocal decano, y representante de la Excma. Junta Provisional Gubernativa de estas provincias, las madamas patriotas de la Plata, y á su nombre D. Maria Magdalena Aldunate y Rada comisionada por ellas, la noche de su llegada á esta ciudad, que fué el 27 de diciembre de 1810: dixo.

EXCMO. SEÑOR.

¡Qué dia tan claro, y felíz amanece en nuestro emisferio con la presencia de un astro, que viene derramando beneficencia por todas las extremidades, que toca su influxo! Sus

rayos saludables hiriendo estas flores, ayer marchitadas con la opresion, forman hoy con su reflexo el hermoso matís de la libertad, que la naturaleza pródiga ostenta en todo viviente racional. Ayer pisadas por un poder arbitrario, necio, y torpe; obscurecido su esplendor con calumnias sugeridas por la intriga de los xefes; ultrajado su honor por la maledicencia de sus sequaces; atropellados los derechos de la defensa; sofocados los sentimientos patrióticos, veian con dolor á los mas honrados hijos de la patria arrancarlos del seno de esta madre amorosa, y executar con ellos quanto puede dictar de inhumano el detestable sistéma de darnos ageno dueño. En vano la docilidad, la sumision, el sufrimiento pretendian alcanzar lenidad, y mitigar el furor: los males se redoblaban cada dia; todos bebian la afliccion, y no respiraban mas que suspiros amargos. Las lagrimas, y el llanto cubrian de luto esta ciudad, que habia sido el asiento do la alegria, y de la paz.

¿Pero para que turbar con recuerdos funestos el inexplicable jubilo de hoy? Llegó por fin el momento suspirado: ya enjugamos nuestras lagrimas al frente de V. E. Un placer tan extraordinario disipa enteramente las ideas tristes, y arrebata en sumo gozo las almas sensibles, cuyos votos festivos anuncio hoy á V. E. Ellas reunen sus votos con los de la Excma. Junta protectora de la patria: V. E. que tan dignamente la representa será el norte feliz de sus mas ligeros movimientos. El fuego vivo del patriotismo devora sus corazones, y los hace dilatar aun mas allá de sus fuerzas. Esta porcion delicada de la humanidad renuncia desde hoy los privilegios de su sexô en favor de la patria: sus brazos debiles por naturaleza, ya se ensayan á sostener con vigor las armas contra los ataques extrangeros, y rompiendo por ahora el silencio propio de su modestia, cada una de ellas exclama conmigo: "¡*libertad, libertad*! Yo seguiré tus pasos baxo los escudos de Buenos-„ Ayres hasta el sepulcro mismo, y protesto no sobrevivir „ al oprobio de verte otra vez á los pies de la tiranía: la san-„ gre de mis venas será el riego que fecundise la tierra que „ me alimenta, y abriga: mis ultimos alientos animarán su „ ser político: mis cenizas sellarán mi lealtad; y el bello sexô „ de la Plata será un eterno monumento de patriotismo, que „ admire la posteridad."

¡Delicadas limeñas! ¿Quándo llegará el dia en que podais manifestar estos mismos sentimientos con aquel tono gracioso, enérgico, y encantador que hace vuestro carácter? Quiera el cielo que no se tarde este dichoso dia, ni dos meses, como lo desea una bellisíma patriota, que llena de entusiasmo con la lectura de la anterior proclama, contestó admirablemente á las de la plata, y les dirigió su carta por mano segura, la que se dará á luz quando convenga. Entre tanto no ceseis de rogar al cielo, que llegue tambien el dia de nuestra libertad, para que tengais en vuestras manos la suerte de vuestros hijos, de vuestros esposos, de vuestros amantes, y de todos los que viven en el Perú. Vosotras sois siempre las que mas ganais, pues los hombres son siempre vuestros.

Reflexîon importante sobre las operaciones del procurador general de esta ciudad.

Lima habia concebido las mas fundadas esperanzas de su proxîma libertad al ver la energía y patriotismo con que su procurador general el Sr. Orue, desempeñó la representacion que hizo al virey, oponiendose al plan hostil y saqueante, que se hizo en la junta del dia...... para mantener las tropas que se mandaron al Desaguadero contra los ataques que se temen de las de Buenos-Ayres. A este proposito ocurre una reflec. cion fundada en el articulo 22 de las córtes de Valladolid, en que se resolvió por ley de España: "que cada y quando
» el rey quisiere hacer guerras, llame á córtes á los procura-
» dores, á quienes há de decir la causa, para que ellas vean
» si es justa, ó voluntaria; y si fuere justa, ó contra moros,
» vean la gente que es menester, para que sobre ello provean
» lo que fuere necesario, *y que sin voluntad de dichos procura-*
» *dores no pueda el rey hacer, ni poner guerra ninguna.* (1)

(*a*) *Vease el quadernito titulado: carta sobre la antigua costumbre de convocar las cortes de Castilla &c. pag. 9 impreso en Londres.*

Todo un rey no puede cometer la menor hostilidad, ni aun contra los moros, sin que los pueblos, ó sus representantes lo consientan, y se lo permitan; y un triste virey del Perú, sin consultar mas que su capricho, y el de Gainza, Pezuela, Rivero, Ravago, y otros pocos de este jaéz, há hecho la guerra, no contra los moros, sino contra los vasallos de un mismo rey, forzando á que los americanos se maten unos con otros, sin saber porque, é introduciéndose en los vireynatos agenos, que no le tocan: no en campo abierto, sino haciendo que se introduzcan en la Paz sus tropas, ofreciendo indulto, para asesinar despues nueve infelices en su plaza á sangre fria; y en Quito matando por las calles mas de 300 personas inocentes el 2 de agosto, como lo hicieron en Madrid los franceses el 2 de mayo: no por defender la religion, el rey, ni la patria, sino por afianzar, y prolongar sus 60∂ ps. de sueldo. Ahora nuevamente que las victoriosas tropas de Buenos-Ayres han hecho salir con infamia de aquel vireynato á sus cobardes generales, sin consultar tampoco á la ciudad, sobre si es, ó no justa la oposicion, que se quiere hacer en el Desaguadero al general Castelli, y su expedicion auxîliadora de la libertad americana, resuelve con el mismo capricho, que salgan mil y tantos hombres, que hacen falta aquí, para sacrificarlos sin necesidad. Lejos de pedir francamente, y de buena fé el dictamen de los patricios, lo primero que trata es de estorcionar los bolsillos de todo vecino para la mantencion de las tropas, desfalcando á los empleados de su mismo sueldo la quota asignada á cada uno en ese plan tan bárbaro, como los que lo formaron. A esto se han reducido esos juntones, ó conciliabulos, que son lo mismo, que los que tuvo Bonaparte en Bayona.

Los patriotas habiamos fixado nuestros ojos, y esperanza en el Sr. Orue sobre este particular; y ha sido mortal la sorpresa que nos há causado el ver la repentina inaccion, con que este buen patricio há enfriado su vigor republicano, que se empezó á desplegar tan feliz, y oportunamente. De intento hemos dexado pasar todo este tiempo, sin hablar palabra sobre el asunto, por esperar algunos mejores resultados, y manifestar entonces á sus esfuerzos todo el agradecimiento de la patria. Se há dicho por algunos, que se le há hecho callar con 6∂ ps. que le ha dado el virey, pero es imposible que nadie crea esta impostura,

y así deseamos que el señor procurador dé á esta ciudad, cuyos derechos representa, una entera satisfaccion, comunicando á todos los vecinos copias de sus representaciones, y decretos del virey, haciendo palpable la causa de su silencio, que sin duda será racional y grave, y en fin imprimiendo, sino en esta ciudad, á lo menos en otra parte, todo quanto sea conducente á su vindicacion.

ADVERTENCIA.

Se ha impreso en la gazeta de este gobierno una proclama supuesta de Oruro contra los de Buenos-Ayres. Ella puede ser obra de *D.* Evaristo Perez de Castro, y su publicacion no servirá sino para hacer arder mas, y mas el fuego de la libertad: ¡ojala todos los dias se imprimieran semejantes proclamas, para que de este modo redoblen sus marchas las valientes tropas de Balcarce, y Castelli!

El general D. José Artigas avisa ultimamente del número de armas tomadas en las Piedras, que no se incluyeron por olvido en el estado general ya publicado.

EXCMO. SEÑOR.

Las ocupaciones que llenaban mi atencion en el pasado mes de mayo, partícularmente quando dí á V. E. el parte general del ataque de las Piedras, y el no haber sabido entonces el número fixo de las armas tomadas en él al enemigo, por haber tomado muchas en el acto mismo nuestros soldados desarmados, me hizo omitir el no ponerlo en la superior noticia de V. E., y lo hago ahora asegurándole, que son al pie de quinientas las armas útiles, que se han repartido en la caballería, y mas de ciento, que inutilizaron los enemigos, quando vergonzosamente huian.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento del Cordon de Montevideo 28 de junio de 1811 = Excmo. Sr. = *José Artigas.* = Excma. Junta Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata.

SUPLEMENTO

Á LA GAZETA DE BUENOS-AYRES

DEL JUEVES 25 DE JULIO DE 1811.

La siguiente comunicacion de la Junta Provisional de la ciudad de la Paz á la de Salta, que há dirigido á este superior gobierno el gobernador D. Tomás Allende, y se recibió por posta en la mañana del 26, nos asegura la reunion de las divisiones atacadas de nuestro exército en la referida ciudad de la Paz, y executivas providencias que se toman para reponer la corta pérdida, que pudo ocasionar la sorpresa, con que pensaron los contrarios poder reportar mayores ventajas. Y aunque ella no contiene el específico detall del suceso, que esperamos de un momento á otro, para satisfacer completamente la expectacion pública, se pone á la vista de todos como un comprobante del considerable destrozo, y mucho mayor escarmiento, que debe haber padecido el enemigo, segun se asegura, quando despues de una accion de quatro horas, y de toda la alevosía, con que atacó, aun no há adelantado un paso de su primera posicion, donde se halla replegado.

Oficio de la Junta Provisional de la ciudad de la Paz á la de Salta.

Por un ataque impensado, que con mas destrozo suyo en el choque de quatro horas nos presentó el enemigo en el cuerpo de mil hombres, que formaban la reserva, se oca-

sionó la dispersion en esta parte, donde se electrizó de mas la arrogancia del señor presidente de esta Junta, quien asociado del señor vocal Astete pudo replegar con el segundo general Sr. D. Juan José Viamont, y formar una reunion considerable en esta capital, donde tambien antevino el señor brigadier D. Francisco del Rivero con el trozo de las tropas de su mando, division de Cochabamba. Con estos esfuerzos se halla esta ciudad restaurada á su tranquíla posesion, confundida anteriormente con el suceso explicado. Tenemos quinientos hombres de línea, fuera de dicha division, á mas del regimiento de esta provincia, que con la mayor actividad se está reorganizando: lo que se há tomado á bien comunicar á V. S. juntamente con la noticia de haberse replegado el enemigo en su centro, para que sirviendole de satisfaccion, no desmaye en su acreditado zelo, y patriotismo, prestandose á todos los auxîlios, y combinaciones, que exîge el sostén de nuestra causa, y avisandonos de los que pueda proporcionar inmediatamente.

Dios guarde á V. S. muchos años. Paz 27 de junio de 1811.=*Domingo Tristan.*=*José Astete.*= Sres. presidente, y vocales de la Junta de Salta.

Oficio del Gobernador de Salta á la Excma. Junta.

EXCMO. SEÑOR.

Remito á V. E. original el oficio, que en este instante acabo de recibir por posta de la Junta provisional de la ciudad de la Paz, por haberme informado el administrador de correos, que personalmente lo ha traido á mis manos, no constar en el parte, que viene desde la villa Imperial de Potosi, que se halle notado pliego alguno directivo á esa Excma. Junta superior, sin embargo de ir para Tucuman, Santiago, y Cor-

doba; y me ha parecido conveniente no omitir esta diligencia, por lo que puede importar al servicio de la patria, y particularmente al conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Salta, y julio á las dos y quarto de la mañana del dia 11, de 1811.=Excmo. señor.= *Tomás de Allende.*=Excma. Junta superior de las provincias del Rio de la Plata.

El subdelegado del partido de Larecaxa en la Provincia de la Paz á los indios de su territorio.

PROCLAMA.

Hermanos y compatriotas: la felicidad de los pueblos de este feráz continente es el unico objeto que debe ocupar nuestros corazones. Todo buen ciudadano se propone el garantirla, y aprecia sus derechos como sagrados, é inviolables. Directa ó indiretamente atacarlos, es hacerse reos de lesa humanidad. Destinados los hombres á vivir en sociedad por convencion, ó por los clamores de la naturaleza, deben apreciar qualesquiera privaciones, que conduzcan á consolidarlos en ella. Las extraordinarias urgencias de la patria exîgen de nosotros extraordinarios esfuerzos: de ellos depende nuestra futura prosperidad, y la de nuestros hijos; y es preciso renunciar los derechos que tenemos de hombres, para que sus calamidades no nos toquen al corazon. Mirad á vuestros hermanos, los inmortales hijos del Rio de la Plata, y retratad en vuestros pechos el sagrado entusiasmo que los anima en sus empresas. Respecto á la patria, todos nos hallamos constituidos en iguales obligaciones. Para solidar nuestra independencia y felicidad, debemos concurrir unos con nuestras personas, otros con nuestros dineros, y proporciones. Sois demasiadamente generosos, y vuestro amor á la causa justa que sostenemos, no cede á la magnanimidad de vuestro corazon. Qualquiera soldado de nuestro respetable exército libertador, os enseña á despreciar los personales interéses, y aun la pro-

pia vida, quando se trata de felicitar la comunidad que compone. Vosotros abrid de nuevo la mano á una benéfica contribucion para el auxilio y sostén de nuestros bravos guerreros; pagad con exáctitud, y sin demora el tributo que se os ha consignado; y haced conocer al continente, que los moradores del partido de Sorata saben apreciar á su religion, á su rey, y á su patria. Sorata 2 de junio de 1811.= *Juan Manuel Munecas.*

Concluyen los donativos del número 59.

D. José Rios.	8	
D. José Chavarria.	16	6
D. Manuel Almada.	16	6
D. Francisco Peña.	8	
D. Sebastian Esteves.	40	
D. Antonio Fernaudez.	3	
D. Simon Biñao.	2	
D. Juan de Castro.	3	
D. Angel Rabelo.	1	2
D. Manuel Gutierrez.	2	
D. Pedro Bella.	4	
D. Joaquin Sala.	4	
D. Cayetano Abad.	2	
D. Francisco Dominguez.	8	
D. Andres Montaña.	8	
D. Juan Mallada.	8	
D. Ramon Francesch.	6	
D. José Delgado.	8	
D. Tomás Varela.	1	
D. Miguel Espina.	12	
D. Francisco Menendez.	6	
D. Juan Olagorta.	8	
D. Alexandro Moreira.	2	
D. Manuel Solsona.	16	6
D. Manuel Martinez, europeo, 16. onzas.		
D. Angel Prego 4 ps. fs.		

Suma total con los antecedentes ps. fs. 1077½

S. José y mayo 25 de 1811. *Dr. Gomez.*

Imprenta de los Niños Expósitos.

Bombardeo de Buenos-Ayres.

Como los enemigos de nuestra causa no necesitan mucho para fingir embustes, con que nos pintan en el estado de desesperacion, á que quisieran vernos reducidos, no debe ser superfluó repetir nosotros hoy, que continúa retirado el bloqueo, y bombardeo, con que nos amenazó el célebre Michelena. No parece á la vista su esquadra sutíl, ni creemos, que vuelva á parecer, ni ponerse en estado de repetir impunemente otro igual insulto: y se advierte así á las provincias para desvanecer las pinturas de muchos empeñados en propagar noticias infaustas. Con advertencia, que mientras en la gazeta no vuelva á anunciarse, ó hablarse de ello, será siempre falso quanto digan.

Donativos patrióticos, que á favor de las tropas de la Banda Orieutal ha recogído el cura y vicario de la villa de S. José Dr. D. Gregorio Gomez.

	ps.fs. rs.
D. Juan Francisco Vazquez comandante militar de dicha villa, 200 caballos, y	100
El alcalde D. Pedro Perez.	50
El teniente coronel D. Felipe Perez.	100
El comandante del esquadron D. Juan de Medina.	50
El administrador de Correos D. Luciano de las Casas.	25
El P. Lector Fr. Julian Faramiñan de la observancia.	25
D. Juan Bautista Saralegüi 25 ps., y el importe de dos pares de botas fuertes, que á beneficio de las tropas de la patria dió al teniente coronel Benavides, entregando el documento de su constancia, que queda roto.	25
D. Bartolomé Morosine	2
D. Lorenzo Puelma.	4
D. Francisco Mendoza.	4
D. Joáquin Durán.	33
D. Vicente Durán.	33
D. Tomás García.	10
D. Antonio Mon.	2

D. Pasqual Paz. 6
D. Lucas Moscoviche. 8
D. Manuel Alonso. 8
D. Antonio Rodriguez. 2
D. Juan Esteban Almirón. 8
D. Justo Galiano. 8
D. Bartolo Esteves. 2
D. Juan Chaves. 4
D. Manuel Cruz. 4
D. Miguel Sotelin. 5
D. José Cejas. 1
D. Francisco Xavier Benites. 4
D. José Martinez Franco 4
D. Mariano Fernandez 25
D. Domingo Carballo. 2
D. Nicolás Burgos. 1
D. Juan Dornelio. 2
D. Manuel Silva. 1
D. Pedro Cordero. 4
D. Manuel Acosta. 1
D. Celedonio Parejas. 4
D. Antonio Devila. 4
D. Francisco Barredo. 16 6
D. Mariano Chomigo. 4
D. Juan Cambe. 2
D. Pedro Alvarez. 16 6
D. Juan Francisco Quintana. 1
D. Martin Espina. 4
D. Francisco Prieto. 4
D. Manuel Dias. 1
D. Antonio Velasquez. 4
D. José Abad. 2
D. Francisco Carbajal. 4
D. Francisco Pando. 1
D. Bernardo Came. 4
D. Juan Lopez del Barrio. 55
D. Juan Linera. 25
D. Ignacio Maciel. 4
D. Lorenzo Montiel. 4
D. Esteban Agüero. 2
D. José Artola. 16 6
D. José Ignacio Lopez. 4
D. Matias Sire. 1
D. Tomás Cruz. 2
D. Francisco Gutierrez. 1
D. Juan Rodriguez. 4
D. José Gonzalez. 4
D. Manuel Martinez. 1
D. Santiago Gonzalez. 1
D. Juan Pedro Gamarra 4 4
D. Pedro Aguilar. 4
D. José Sosa. 4
D. Juan Mañer. 25
D. Juan Rodriguez. 1
D. Juan Barquero. 1
D. Manuel Fernandez Feliz. 6
D. Ignacio Varela. 4
D. Francisco Solano Castro. 10

Se concluirán.

En la Imprenta de Niños Expósitos.